



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00278752- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Silvia Sosa

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Silvia SOSA (Leg. 21001) en un cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Lengua Castellana II, Sección Común, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 18 de noviembre de 2024 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Silvia SOSA (RHCS-2022-133-E-UNC-REC) y fue prorrogado por RD-2024-1967-UNC-DEC#FL hasta el 18 de mayo de 2025;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia SOSA (Leg. 21001) en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (101) en la asignatura Lengua Castellana II, Sección Común, desde el 19 de mayo de 2025 hasta el 18 de noviembre de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.